

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y:

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería Industrial, ha recomendado la inclusión de la Asignatura "Economía de la Ingeniería Avanzada", como materia alternativa al Proyecto de Grado;

Que, el Consejo de la Facultad de Ingeniería Industrial ha recomendado la modificación de algunos prerrequisitos del programa de la Facultad establecido por el Acuerdo No. 017 de 1976, del Consejo Directivo;

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería Industrial ha recomendado eliminar la materia Economía de la Ingeniería como requisito del curso Análisis Financiero y ubicarla como requisito del Formulación y Evaluación de Proyectos;

Que es función del Consejo Directivo adoptar los programas de estudio (Ordinal 5 Artículo 20 Estatuto Orgánico) aprobada en la sesión del 1º de abril del cursante año;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

El Programa de estudios de la Facultad de Ingeniería Industrial será el siguiente:

FACULTAD DE INGENIERIA
INDUSTRIAL. -

QUINTO SEMESTRE:

<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>HC.</u>	<u>HT</u>	<u>HP.</u>	<u>REQUISITO</u>
13502	Contabilidad General	2	3	0	59 H.C.
13523	Estadística I	3	3	0	Matemáticas III 59 HC
13544	Economía General	4	5	0	59 H.C.
14503	Resistencia de Materiales	3	4	0	Mecánica I
14523	Mecánica de Maquinaria	3	3	0	Mecánica II
13563	Sicología Industrial	3	3	0	59 H.VC.

Se suspende la asignatura materiales Industriales, durante 1er Semestre /77 con R.C.D. #026 de mayo 5 /77

Se suspende la asignatura Producción III, durante 1er S. /77

SEXTO SEMESTRE:

<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>HC.</u>	<u>HT.</u>	<u>HP.</u>	<u>REQUISITOS</u>
13603	Ingeniería de Método	3	3	3	Estadística I
13624	Estadística II	4	4	0	Estadística I
13623	Contabilidad de Costos	3	4	0	Contabilidad General.
14721	Laboratorio de Resistencia de materiales	1	0	3	Resistencia de Materiales.
14533	Termodinámica I	3	3	0	Matemática IV Física I
12654	Electrotécnica	4	3	2	Matemática IV. Física II

SEPTIMO SEMESTRE:

13734	Producción I	4	4	0	Ingeniería de Métodos
13724	Control de Calidad	4	4	0	Estadística I
13713	Investigación de Operaciones I	3	3	0	Algebra Lineal Matemáticas IV, Economía General.
13783	Procesos Estocásticos	3	3	0	Algebra Lineal Estadística I Matemática IV
13703	Economía de la Ingeniería	3	3	0	95 H.C.
14703	Diseño I	3	4	0	Resistencia I Mecánica de maquinaria simultánea.

OCTAVO SEMESTRE:

13853	Teoría Administrativa	3	3	0	115 H.C.
13834	Investigación de Operaciones II	4	4	0	Economía General, Investigación de Operaciones I Procesos estocásticos.
13823	Producción II	3	3	0	Investigación de operaciones I Procesos Estocásticos. Producción I Con-

OCTAVO SEMESTRE:

<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>HC.</u>	<u>HT.</u>	<u>HP</u>	<u>REQUISITO</u>
13893	Análisis Financiero	3	3	0	Contabilidad de Costos.
13843	Legislación Laboral	3	3	0	100 H. C.
13842	Seguridad Industrial	2	0	3	Sicología Industrial

NOVENO SEMESTRE:

13990	Proyecto I	0	0		
13924	Formación y Evaluación de Proyectos	4	4	0	Análisis Financiero y Economía de la Ingeniería.
13934	Mecadotécnica	4	4	0	Estadística II Investigación de Operación I Economía General.
13943	Diseño de Plantas	3	3	3	Producción I
13953	Procesamiento de datos	3	3	0	Programación 120 H. C.
13904(1)	Materiales Industriales	4	4	0	
13964(1)	Producción III	4	4	0	Física III Química I Resistencia de Materiales Producción II

DECIMO SEMESTRE:

13006	Proyecto II	6	0	0	Proyecto I
13022	Procesos Industriales	2	0	3	150 H. C.
13033	Seminario de Administración	3	0	3	Teoría Administrativas. Análisis Financiero.
13014	Administración de Salarios	4	4	0	Teorías Administrativa y Legislación.
13073	Relaciones Humanas	3	3	0	Teoría Administrativas.

MATERIAS SUSTITUTIVAS DEL PROYECTO DE GRADO

<u>CODIGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>HC.</u>	<u>HT.</u>	<u>HP.</u>	<u>REQUISITOS</u>
13063	Análisis de la teoría de la decisión	3	3	1	13834-13783 13703.
13083	Gestión y Control de Inventarios	3	3	0	13834-13823
13053	Regresión y Correlación	3	3	0	13624
13043	Economía de la Ingeniería Avanzada	3	3	0	13703 IX ó X Semestre.

Se ofrece cuatro (4) materias sustitutivas al proyecto de Grado, de las cuales se debe cursar y aprobar tres (3).

(1) Materiales Industriales y Producción III electivas, obligatorio tomar una de las dqs, cursar y aprobar.

Este Acuerdo rige a partir del Primer Semestre Académico de 1977 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Cúmplase.

Dado en Pereira hoy: Abril 25 de 1977


JUAN GUILLERMO ANGEL M
PRESIDENTE


SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIO.